

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 3.042

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 4 de diciembre de 1923

El viaje de los reyes

(POR TELÉFONO)

3, 22'80 h.

El acto del Somatén

Barcelona.—En las montañas de Montjuich se celebró hoy el acto organizado por los Somatenes en homenaje a los reyes.

Los niños de las escuelas, con banderitas, cubrían los caminos de la montaña.

La afluencia popular fue tal que puede afirmarse que al acto concurrieron más de 100.000 personas.

La llegada de los reyes

A las once y cuarenta minutos de la mañana llegaron los monarcas al lugar donde el acto había de celebrarse.

Iban acompañados del presidente del Directorio militar general Primo de Rivera, del Alcalde de la ciudad, del Capitán general y del Gobernador civil.

Al llegar los monarcas las bandas tocaron la *Marcha Real*.

Fueron recibidos por el Comité de la Exposición del Mueble, el Ayuntamiento y la Comisión organizadora del Somatén.

Los reyes ocuparon la tribuna que para ellos había sido levantada.

Cerca de ella había sido levantado un altar portátil, donde se celebró misa de campaña.

Se impone al Rey la medalla de la Constancia

El marqués de Comila, director de la Comisión organizadora del Somatén, dió lectura a lo escrito en un artístico pergamino concediendo al Rey la medalla de la Constancia.

El pergamino, que como ya hemos dicho es muy artístico, va adornado con elegantes tapas de piel.

Después el vocal de la Comisión organizadora del Somatén, señor Franch, impuso al Monarca la medalla Militar.

El Monarca y el referido vocal se abrazaron efusivamente.

Después el señor Franch se dirigió a los Somatenes, pronunciándoles un elocuente discurso.

En él hizo constar el agradecimiento del Somatén, por haberse dignado su majestad el Rey a aceptar la medalla de la Constancia.

Terminó diciendo a los somatenistas que alzaran su alma y diesen un viva al Rey, otro a su graciosa esposa y otro al marqués de Estella.

Con entusiasmo indescribible fueron contestados estos vivas.

Después el general La Barrera pronunció un sentido discurso.

Dijo que los reyes en la Historia aparecían siempre alerta en la gobernación del Estado y que desde ahora en adelante en esta actitud de vigilancia, para la defensa de la patria, estará siempre el Somatén.

Se congratuló de que el Somatén se honre teniendo como patrona a la Virgen de Monserrat.

Dijo que de aquí en adelante el Somatén será una reserva del Ejército, con el que tan penetrado está, y que luchará sin descanso por defender la integridad de España.

Después, dirigiéndose al Rey, le dijo que podía estar orgulloso por ostentar la medalla de la Constancia, pues suponía veinte años de constantes servicios a la patria.

Terminó su discurso dando vivas a los reyes, a España y a los Somatenes.

Después se celebró el acto de imponer las medallas de la Constancia a los somatenistas.

Uno de ellos, que cuenta setenta y cinco años de edad y que es superviviente de la batalla de Alcolea, conversó breve rato con el Monarca, quien le preguntó algunos detalles de esta acción guerrera.

El desfile

Los reyes y su séquito abandonaron la tribuna y desde un ángulo del palacio de Arte Moderno presenciaron el desfile de los somatenistas.

El monumento Andante

Después los reyes se trasladaron al sitio en que está elevado a la memoria Andante, donde depositaron coronas de flores.

El Palacio de Industrias.—El acto
Acto seguido su majestad el Rey marchó al Palacio de Industrias, donde fue obsequiado con un banquete.

La Reina

En tanto su majestad doña Victoria estuvo visitando las obras del Palacio real.

Banquete a la Reina

Después la Soberana marchó al hotel Mejeic, donde los coroneles del Ejército habían organizado un banquete en su honor.

Ocupó la presidencia la Reina, sentándose a su derecha don Luis Gutiérrez, y a su izquierda don Francisco Soler.

El primero pertenece a la Marina y el segundo al Cuerpo de Ingenieros. Rindió honores a la soberana una compañía del regimiento de Badajoz.

Don Luis Gutiérrez pronunció un elocuente discurso, ofreciendo el banquete a la soberana y expresando su gratitud a ésta por haberlo aceptado.

Después dijo que el hecho de estar presentes al acto jefes del Ejército y de la Marina, supone que a éste se asocian los de todas las Armas como testimonio de adhesión a la Reina.

La soberana contestó muy emocionada a este discurso diciendo que aceptaba este homenaje que se rendía a la Monarquía y pidió a los asistentes al acto que enviaran a sus compañeros y subordinados su cordial saludo.

Al llegar la hora de los brindis, la Reina levantó la copa y dijo: «Brindo por la prosperidad de la patria y por ustedes.»

La soberana fué ovacionada.

La Exposición del Mueble

Con gran solemnidad celebróse la clausura de la Exposición internacional del Mueble.

Se hizo el reparto de premios a los expositores, que los recibieron de manos del Rey.

El general Primo de Rivera pronunció un discurso elogiando la labor que representa la celebración de la Exposición y el triunfo que supone que al trabajo y al arte de Cataluña se hayan adherido varias naciones.

Elogió calurosamente a Cataluña y terminó dando vivas a España.

En la Casa del Italiano

Los reyes estuvieron después en la Casa del Italiano, siendo recibidos por el embajador de Italia y la colonia italiana.

El embajador pronunció un discurso saludando a los reyes y expresando su satisfacción por que aumentasen en intensidad las relaciones amistosas de ambos países.

Le contestó su majestad el Rey. El Monarca dijo que se mostraba encantado con estar entre italianos; que durante su permanencia en Italia creía estar en España, no sólo porque muchas calles de Roma tienen nombres españoles, sino porque hay gran semejanza entre la vida y costumbres de ambos países.

Elogió grandemente a Mussolini, diciendo que se le admira más cuanto más se le conoce.

Terminó haciendo constar su agradecimiento por los homenajes que se se le han tributado en Italia durante su viaje.

Después una comisión de la Casa Italiana entregó al Rey un plato de bronce con expresiva dedicatoria grabada en italiano y en el que en relieve está la Casa de Italia.

En el Ritz

Desde la Casa de Italia se trasladaron los monarcas al hotel Ritz.

En Capitanía general

En tanto, el general Primo de Rivera se trasladó a Capitanía general, donde fué obsequiado con un Champang de honor.

El marqués de Estella pronunció un sentido discurso.

Empezó saludando a los asistentes al acto.

Hizo resaltar la importancia de los hechos ocurridos en el día 13 de septiembre.

Durante el tiempo que llevo en el Poder—dijo—se han recaudado más de 110 millones de pesetas.

En aquella fecha dice que nuestra estancia en el Poder sería muy breve, mas ahora todos coincidimos en que ésta se prolongará en tanto que sea necesaria para la labor regeneradora que nos hemos propuesto.

Respecto a los políticos se sigue procediendo contra los que se ha demostrado su culpabilidad, pues de las investigaciones realizadas ha resultado que algunos se portaron de manera honrosa.

Habló de la reconstrucción naval, manifestando que el acorazado *España* puede darse por perdido, pero antes de pensar en construir otro buque es necesario fortificar las bases navales para poner a España en condiciones de defensa.

El servicio militar—dijo—se reducirá a dos años en activo.

Habló detenidamente de las escalas dentro del Ejército, haciendo constar las ventajas y los inconvenientes de las escalas abiertas y cerradas.

También dijo que el separatismo y el anarquismo, al fin, habían sido extirpados merced a las energías sancionadas.

Terminó dedicando calurosos elogios al pueblo catalán.

4, 1'30 h.

Entrega de una espada

En el Círculo del Ejército y de la Armada se ha celebrado la entrega al presidente del Directorio de una espada que perteneció al general Pavia.

Esperaban a Primo de Rivera en la puerta del edificio la Junta directiva y numerosos socios.

La entrega se verificó en el salón de actos, que estaba materialmente lleno.

Dalmacio Iglesias ofreció en elocuentes palabras la espada a Primo de Rivera, señalando la coincidencia de políticas entre el general Pavia y el marqués de Estella.

Primo de Rivera respondió en un elocuente discurso diciendo que se congratulaba de ver reunidos a civiles y militares, pues para él no hay distinción entre unos y otros, ya que todos son ciudadanos y visten el uniforme del patriotismo.

Manifestó que tendría presente la política seguida por Pavia; que procuraría conducir a España por el camino de la regeneración y del orden.

Dijo que el movimiento de septiembre obedeció a altos intereses nacionales y que no influyó en él para nada su vanidad, pues no desea el Poder.

Terminó el discurso con elocuentes párrafos, en los que pronosticó una España nueva, próspera y fuerte.

Ante los insistentes aplausos del público, congregado ante el edificio del Círculo del Ejército y de la Armada, Primo de Rivera se asomó al balcón y dirigió un discurso al pueblo, en el que le pidió su cooperación para lograr una España grande y feliz.

El banquete de la nobleza

Se celebró la comida ofrecida por la nobleza catalana a los reyes.

Resultado brillantísimo.

A continuación se celebró un baile, que duró hasta la una de la mañana.

A dicha hora los reyes se dirigieron a la estación para tomar el tren especial que los había de conducir a Zaragoza.

Primo de Rivera manifestó a varias personalidades que con él hablaron, que vendrá acompañado de los reyes a Barcelona en mayo próximo y que si para dicha fecha está concluido el Palacio real, se celebrará en él, con inusitada brillantez la recepción del cumpleaños de su majestad.

Los reyes fueron despedidos con cariñosas ovaciones, oyéndose muchos vítores a España, a los reyes y a Primo de Rivera.

La llegada a Zaragoza

A las diez en punto llegó el tren real, siendo disparados en el momento de la llegada 21 cañonazos.

Fueron recibidos los reyes por las autoridades civiles y militares.

El público estacionado en los andenes los aplaudió grandemente.

Las músicas entonaron la *Marcha Real*.

Los momentos de la llegada fueron de emoción.

El Alcalde dió la bienvenida a los reyes, entregando a la Reina un precioso ramo de flores.

Los reyes revistaron las tropas que les rendían honores, que desfilaron ante ellos al terminar la revista.

Se organiza la comitiva

Los reyes montaron en un coche, acompañados del Alcalde, para dirigirse al templo del Pilar.

A continuación y en otro coche, marchaba el señor Primo de Rivera, el Capitán general y seguía una larga fila de coches.

Durante el trayecto fueron ovacionados por el público, que esperaban su paso.

La llegada al Pilar

Al llegar sus majestades al templo, las campanas fueron echadas al vuelo.

Los hermanos Puertollano, encaramados en lo más alto del templo, desplegaron una enorme bandera con los colores nacionales.

El numeroso público que se estacionaba ante el templo ovacionó entusiastamente a los soberanos.

Una batería disparó las salvas de ordenanza.

En la puerta del templo se hallaba formada una compañía de Infantería.

En el vestíbulo esperaba la llegada de los reyes el Arzobispo y los obispos de Tarazona y Huesca.

Los reyes besaron un crucifijo a la entrada del templo, después entraron en la nave central, donde se cantó un *Te Deum*.

Bajo palio se dirigieron a la capilla de la Virgen, donde permanecieron orando varios minutos.

El canónigo señor Lafuente les entregó medallas y diplomas de la Virgen del Pilar, rogando a la Reina que

aceptara la presidencia honoraria de las damas de honor de la Virgen.

La capilla donde se encuentra ésta se hallaba profusamente iluminada.

La Virgen lucía un hermoso manto con los colores nacionales, teniendo bordado en él el escudo de España y la imagen del Sagrado Corazón.

Ostentaba la imagen la valiosa corona regalo de las damas de Zaragoza.

Los reyes visitan las obras del templo
Los reyes visitaron, acompañados de las altas autoridades eclesiásticas, las obras que se realizan dentro del templo del Pilar.

El Rey prometió enviar 25.000 pesetas para atender a las necesidades más urgentes, prometiendo interceder cerca del Directorio para que envíe otras cantidades.

Los reyes visitaron la cripta donde se encuentra enterrado el cadáver del teniente coronel Valenzuela, permaneciendo orando ante la tumba unos segundos.

También oraron ante la del cardenal Soldevilla.

Los reyes regresan a Capitanía
Desde el templo del Pilar regresaron los reyes a la Capitanía.

Más de 30.000 personas aguardaban su salida del templo.

La comitiva se organizó de igual forma que desde la estación al Pilar.

El público rompió las filas de la benemérita y rodeó el carruaje de los reyes, ovacionándolo con entusiasmo.

Los soberanos emocionados correspondían a los saludos del pueblo, saludando a cada instante.

La recepción en la Capitanía
Al llegar los reyes a la Capitanía y tras de descansar breves momentos, dió comienzo la anunciada recepción.

Pronunció un discurso rogando a los reyes que intercedieran cerca del Gobierno para la resolución de la crisis obrera de Aragón.

Primo de Rivera contestó diciendo que procuraría complacer los deseos del pueblo aragonés.

Ante las constantes ovaciones del público, los reyes se asomaron a un balcón de la Capitanía, siendo recibidos con vítores y aplausos que duraron todo el tiempo que los soberanos permanecieron en el balcón.

El almuerzo en la Diputación
En la Diputación se verificó un almuerzo, asistiendo las autoridades.

El presidente y Primo de Rivera pronunciaron elocuentes discursos.

La revista a los Somatenes
En la plaza de la Independencia pasaron revista el Rey y el presidente del Directorio a más de 1.400 somatenistas, mandados por el general Manso.

Después de revistados, desfilaron, dirigiéndoles el general Manso una alocución.

Un supuesto táctico
El Rey presenció en el campo de San Gregorio un supuesto táctico, que resultó brillantísimo, según los técnicos.

El Rey asistió a las maniobras desde un alto del terreno.

Luego bajó a la carretera, donde presenció el desfile de las tropas, que resultó brillantísimo.

La Reina visita los Hospitales
Mientras el Rey presenciaba los supuestos tácticos, la Reina visitó el Hospital, el Hospicio y la Casa de Caridad.

Manifestaciones de Primo de Rivera
El Presidente, hablando con los periodistas, dijo que, tanto los Reyes como él, se hallaban hondamente emocionados por el recibimiento tributado, que ha excedido a toda ponderación.

Ya conocía yo—dijo el Presidente—la nobleza del pueblo aragonés, pero no esperaba una manifestación tan espontánea y sentida como la de simpatía que se les ha tributado a los soberanos.

Lamentó el estado del templo del Pilar y ofreció enviar 300.000 pesetas.

Una comisión pidió al Presidente el indulto del reo Andrés García Tejerón, condenado a muerte.

El Presidente acogió con simpatía la petición y dijo que ésta sería estudiada por el Directorio, así como los riegos del Alto Aragón, el problema social aragonés y el ferrocarril de Calatayud, que son problemas a los que conceden grandísima importancia.

4, 2 30 h.

En el teatro Principal
Desde la Lonja los reyes se trasladaron al teatro Principal, donde se celebraba función de gala.

Los reyes fueron recibidos a los

acordes de la *Marcha Real*, ovacionándoles el público lo mismo que a la salida.

En los cuarteles

Después el Rey visitó el cuartel del Cid, donde se halla alojado el regimiento de lanceros del Rey.

Allí fué obsequiado con un champán de honor.

Después visitó las dependencias del mismo.

En la estación

Desde el cuartel se trasladó el Monarca a la estación del Sepulcro, donde era esperado por la Reina.

El público los ovacionó frenéticamente.

Los reyes, desde las ventanillas del coche contestaban a las ovaciones del pueblo.

Muere el maestro Bretón

(POR TELÉFONO)

3, 22 30 h.

Las primeras noticias

En las primeras horas del día de ayer dió de existir en esta capital el laureado maestro compositor don Tomás Bretón.

La triste noticia se difundió por la corte con gran rapidez, produciendo general y unánime sentimiento, que se manifestó con mayor intensidad en los Círculos de Arte.

En el Real Cinema

En el Real Cinema dirigía un concierto de la Sinfónica el maestro Arbós.

Este se volvió al público y dió cuenta de la muerte del infortunado maestro.

Después, estando toda la concurrencia en pie, incluso la infanta Isabel que allí se encontraba, dirigió la admirable jota de la *Dolores* en medio de una gran ovación y como homenaje a la memoria del genial compositor.

En su domicilio

Durante todo el día de ayer desfilaron numerosísimas personalidades para hacer presente el sentimiento de tan irreparable pérdida.

El entierro

Hoy por la mañana se verificó el entierro del maestro Bretón.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, siendo también innumerable el número de personas del pueblo que al acto asistieron.

La banda municipal asistió al sepelio, interpretando durante él varias piezas del maestro Bretón.

El cortejo pasó por delante de la Academia de Bellas Artes y del teatro Apolo.

El duelo lo integraban, además de un hijo del finado, un representante del Ministerio de Instrucción pública, el secretario particular del Rey y representaciones de Círculos artísticos y de la Academia de Bellas Artes.

El féretro fué sacado del domicilio a hombros de músicos de los regimientos y de alumnos del Conservatorio.

Delante del féretro marchaban las alumnas del Conservatorio.

El acompañamiento era numerosísimo.

En él se veían numerosos literatos, músicos, artistas, periodistas y representaciones de todas las clases sociales.

Los centros artísticos y literarios enviaron gran cantidad de coronas.

Alfonso Ambel Albarrán
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8
RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

Gobierno civil
Cámara Agrícola.—Circular de convocatoria

Correspondiendo cesar en el próximo mes de diciembre a 10 miembros electivos de la Cámara Agrícola provincial, por cumplir el tiempo reglamentario de su actuación, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 10 del Real decreto de 2 de septiembre de 1919, se convoca por medio de la presente para que el día 16 del próximo mes de diciembre, los electores que reúnan las condiciones determinadas en el artículo 11 del mismo Real decreto, puedan entregar a los alcaldes de cada pueblo las propuestas de las personas que hayan de ocupar las 10 vacantes que han de proveerse, cuyos alcaldes remitirán al día siguiente dichas propuestas al señor presidente de la Cámara Agrícola provincial, debiendo tener lugar el escrutinio el 23 del mismo mes y constituyéndose con la posesión de los elegidos el día 30 del próximo y citado mes de diciembre, la Cámara de que se trata.

Badajoz, 29 de noviembre de 1923.

Primo de Rivera

Mientras los reyes estuvieron en el teatro, el general Primo de Rivera visitó el Casino militar.

Allí saludó a los jefes y oficiales con un análogo discurso a los pronunciados en Barcelona.

El regreso de los reyes

En medio de grandes ovaciones partió el tren real de la estación del Sepulcro.

Aquel se detendrá en la estación de Casetas o de Calatayud, con el fin de que los reyes descansen y lleguen a Madrid a la hora anunciada.

Hasta el límite de la provincia acompañarán a los monarcas el general Sanjurjo, el Gobernador civil y el rector de la Universidad.

ALCALDIA

La parada de autos

Ayer, cuando nos recibió el señor Alcalde en su despacho oficial, nos manifestó que había dado órdenes para que los automóviles de servicio público que hacen parada en la plaza de la Constitución, que no han pagado el arbitrio con que se halla gravada dicha parada, sean retirados inmediatamente de la plaza mencionada.

El problema del carbón

También nos dió el señor Del Solar que acerca de la cuestión del carbón había conferenciado largamente con el señor Sáenz, el cual ha puesto a disposición de la Alcaldía todas sus carboneras.

Dándose el caso—añade—que el señor Sáenz había sido condenado y alzado por el señor Gobernador.

Este rasgo del señor Sáenz es muy de elogiar y de tenerse en cuenta, dada la escasez del mencionado combustible que hay en la capital actualmente.

Juicios administrativos

Durante el día de ayer se celebraron dos juicios administrativos.

En días sucesivos se irán celebrando algunos más que se hallan pendientes.

Pago de arbitrios

Nos dió también el señor Alcalde que muchos vecinos han satisfecho el arbitrio referente a carruajes de lujo y puestos de refrescos.

Una carta del alcalde de Roma

El señor Del Solar ha recibido la siguiente carta del alcalde de Roma, en contestación a la salutación que el alcalde de Badajoz le remitió:

Roma 25 noviembre 1923.

Nel nome di Roma, sacratio di nostra stirpe e simbolo eterno di ogni gloria latina, mentre perdura l'entusiasmo suscitato dalla visita degli Augusti Sovrani di Spagna ringrazio per il fervido, vibrante messaggio ricevuto ed invio alla S. V. Illma, al Consiglio comunale e alla cittadinanza di codesta illustre Città, il saluto fraterno e l'ammirazione che le due Nazioni o eggi sentono l'una per l'altra, affinché la prosperità di lei popoli s'accresca e di nuove glorie si dorni la grande tradizione delle genti latine.—Il regio comisario, Filippo Cremonesi.—Illmo. Signor Alcalde di Badajoz.

El problema de la luz

Los elementos representativos de la ciudad se reúnen en el Ayuntamiento Para aconsejar la mayoría al Alcalde que se cumpla estrictamente el contrato y se municipalice el servicio

Con la importante representación de todas las Sociedades de Badajoz, reunidas ayer en el Ayuntamiento a instancias del alcalde interino señor Del Solar, desde las Cámaras Agrícola y de Comercio a la Casa del Pueblo, desde los Casinos al Ateneo y Sociedades de cultura y de recreo, se ha puesto de relieve que nuestra iniciativa no tenía otro valor que el de la oportunidad en recoger los anhelos de un pueblo de cincuenta mil almas que siente la inaplazable necesidad de uno de los elementos primordiales de vida de que carece Badajoz: la luz eléctrica.

Por ser esta necesidad tan apremiante, hemos sacado de la reunión de ayer la convicción íntima de que en breve plazo la ciudad creará el órgano necesario para satisfacer esta función por una ley biológica superior a la inercia o a la voluntad de los hombres. Lo que hasta ayer fué un deseo de un elemento reducido, como es el comercio, hoy es la aspiración de un pueblo, libre de presiones y estorbos caciquiles que empieza a sentirse vivir y aspira a satisfacer plenamente el deseo tan natural.

Es un hecho innegable que la fábrica actual no produce la cantidad de energía necesaria para abastecer de luz a la población debido a su crecimiento. Las industrias y el comercio han crecido a compás. Por consiguiente, la implantación de otra fábrica no supone competencia con la que hoy funciona. A este respecto hemos dicho que las casas más importantes y serias en estas instalaciones, o sea Oerlikon, Siemens, Asea y A. E. G., han estudiado el problema. Unas han mandado a sus ingenieros para estudiar sobre el terreno la distribución de la red, y otras han formado sus presupuestos, a la vista de los planos. Es más, el terreno para el edificio, próximo a la cabeza del puente, se facilitará por muy poco precio. Las condiciones económicas del negocio son inmejorables.

También dijimos que el coste total de toda la instalación modernísima, no pasaría de quinientas cincuenta a seiscientos cincuenta mil pesetas. Y que para lograr este capital, de no haber una Empresa, con cincuenta extremeños que cada uno suscriba una cantidad de 10.000 pesetas, se obtendría un capital de 500.000, divididas en acciones de 1.000. El pago de estas 10.000 se dividiría en ocho trimestres de 1.250 cada uno, con lo cual el desembolso total lo verificarían en el período de dos años, sin gran sacrificio para ninguno. El resto del capital necesario para el negocio podría obtenerse abriendo una suscripción popular, en acciones de 125, por ejemplo, para que estuvieran al alcance de todas las fortunas y pudieran interesarse, en la Sociedad, todas las clases sociales.

En la reunión de ayer predominó el criterio de que el Ayuntamiento tomase esta iniciativa y los reunidos casi todos se comprometieron a contribuir a la suscripción. En realidad las razones técnicas del competente ingeniero señor Cerezo afirman más el convencimiento íntimo de todos de que la creación de una nueva fábrica era una gran solución.

En esta cuestión sucafe también que las dos fábricas de luz que se han sucedido en el monopolio de la luz, no prosperaron. Y ello nos tenía cohibidos sin meditar acerca de sus verdaderas causas, en las que no hemos de entrar hoy, y sin comprender que frente a estos hechos, se pueden oponer cincuenta en que el negocio es próspero y pujante. Precisamente se trata de un problema industrial, estudiado hasta la saciedad, sin miedo a sorpresas ni equivocaciones, si se lleva a cabo con toda competencia técnica y mercantil.

Los intentos y fracasos anteriores, nada significan. En vez de producirnos argumentos que desalienten, deben convertirse en estímulos que nos hagan concebir una pronta realidad. Antes de acabar una obra y cuanto mejor resulte al fin, mayores son los tanteos y anhelos por ejecutaria. De aquellos fracasos no echemos culpas a nadie. Tenemos la seguridad que ahora el espíritu de los comerciantes de la capital es otro y nos consta que es el primero y más dispuesto a no retroceder en el camino iniciado, y que banqueros, capitalistas, propietarios, industriales y particulares, nos hallamos dispuestos a colaborar en esta empresa común, inspirados en el mayor entusiasmo colectivo de amor a la ciudad.

A esa minoría agorera de fracasos les diremos que, en último término, el fracaso de un empeño tan noble nada representa. Ni es de tal magnitud que a nadie llevará a la ruina. Aun convencidos de ella nada significaría en lo que afecta al pequeño particular. ¿No perdieron más los compradores de marcos móviles por una generosa pasión hacia un país extraño? ¿Y seríamos capaces de negar un puñado de pesetas por el buen nombre del pueblo donde hemos nacido?

Si después de este llamamiento a una ciudad entumecida por el caciquismo y la falta de fe colectiva nos dejaran a solas con nuestros afanes, continuaríamos confortándonos en la soledad con nuestros propios entusiasmos, encendidos por un ideal.

Los que asisten

Con el objeto de cambiar impresiones sobre el importante problema de la luz y ser por ellos asesorado para resolverlo en forma práctica y conveniente a los intereses del Municipio, reunió ayer el Alcalde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a los representantes de las entidades sociales y a los periódicos de la ciudad.

A las siete y media de la noche dió principio esta reunión, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Del Solar.

A ella asistieron los señores don Luis Bardaji, en representación de la Cooperativa de Funcionario; don Enri que Segura, por el Ateneo; don Juan José Zamora, por Correo de la Mañana; don José Gallego y don Guillermo Viñuela, por la Casa del Pueblo; don Octavio Martín Gallo, jefe de Estadística; don Narciso Vázquez Lemus, presidente del Museo provincial de Bellas Artes; don Ricardo Carapeto, presidente del Consejo de Fomento; don Ramón Montero de Espinosa, presidente de la Cámara Agrícola; don Fernando Vara, presidente de la Audiencia; don Leopoldo de Miguel, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País; don Luis García Gervás, por la Cámara Urbana; don José Cerezo, director de la Sucursal del Banco de España; don Luis Cerezo y Ormeña, ingeniero, por Obras públicas; don Fernando Hurtado, por el Colegio de Farmacéuticos; don Manuel Sardiña, por La Libertad; don Teófilo Borrallo, presidente del Casino; don Angel de la Oliva, concejal; don Lucas Sánchez, por Noticiero Extremeño; don Antonio Arqueros, por El Precursor y La Unión Mercantil; y don Braulio Vara, por la Comunidad de Labradores.

Las quejas de los vecinos

Al empezar la reunión el señor Del Solar dió las gracias por su asistencia a los señores que a la reunión concurrieron.

Son continuas las quejas—dice—que contra la luz recibo diariamente, y con el fin de que no crean que ante estas protestas que recibo, me cruzo de

los brazos, he citado a los representantes de las entidades de la localidad, con el único fin de pedirles consejo en este asunto, prometiendo hacer mío ante el Ayuntamiento cuanto en la reunión se acuerde.

Creo—terminó—que la Hidroeléctrica está animada de los mejores propósitos y que hará cuanto esté en su mano para solucionar este problema.

Datos justificativos

Hace uso de la palabra en defensa de la Hidroeléctrica el director de Noticiero Extremeño señor Sánchez.

Habla de la gran amistad que le une con esta Empresa, agregando que será imparcial en sus manifestaciones.

Después lee unos datos facilitados por la tan referida Empresa, en los que hace constar que se dispone de material productor de 955 kilowatts, o sea 580 más de los que se necesitan para atender las exigencias de suministro.

Pero aún hay más; para evitar posibles contingencias la Empresa ha contratado y pagado un nuevo motor y un alternador, y así se tendrá uno más de reserva además de los dos que en la actualidad hay.

Esta es la solución que la Hidroeléctrica propone y que yo creo será suficiente para evitar posibles alteraciones y que solucionarán definitivamente el problema.

El señor Alcalde le contestó diciéndole que cree que la Empresa está dispuesta a toda clase de sacrificios, pero como continuamente recibe quejas contra ella y no ve una solución rápida al asunto por eso ha convocado la reunión.

El señor Cerezo afirma que, a pesar de las cifras leídas por el señor Sánchez Cuesta, hay falta de fuerza en el suministro de fluido, pues desde luego la luz no es del voltaje que debiera ser.

Respecto a las reclamaciones, como hay una Comisión técnica nombrada por el Gobernador para este asunto, que a ella pasen las protestas que la Alcaldía reciba.

El señor Sánchez rectifica. El único camino que queda al Ayuntamiento es hacer cumplir a la Hidroeléctrica el

cumplimiento de su contrato con el Municipio y que las reclamaciones de los particulares pasen a la Comisión técnica del Gobierno.

El señor Vázquez pide la lectura del contrato, abogando por la comprobación de las reservas en él exigidas y ver si se ha cumplido lo estipulado.

Lo que dice el Alcalde

El señor Alcalde propone que se espere hasta que la Comisión inspectora termine sus funciones y ver si en tanto los señores Marín han traído los motores prometidos.

Ante nueva petición del señor Vázquez, el señor secretario lee el artículo del contrato referente a las condiciones en que se suministrará el fluido.

Manifestaciones del señor Borrallo

El señor Borrallo dice, como presidente del Casino, que como no ha tenido tiempo de reunir en junta general a la Sociedad que representa, no sabe concretamente cuál es el criterio de ésta y por eso se limita a hablar por cuenta propia.

Manifiesta que, aparte todas las razones de orden teórico y técnico, existe el hecho indudable de que no hay luz suficiente, que hay falta de capacidad en la fábrica para atender a las necesidades de la población.

Agrega que esta cuestión tiene tres partes:

1.ª Cuando el Ayuntamiento necesitó luz contrató con la Empresa el servicio de alumbrado público y, por consiguiente, esa Empresa tiene que cumplir el contrato y si no el Ayuntamiento puede exigir las sanciones correspondientes (multas e incluso la rescisión del contrato).

2.ª Los particulares, que no tienen contrato escrito con la empresa, tienen, sin embargo, establecida una especie de convenio que resulta del pago mensual de los recibos y demás relaciones con la empresa. Allí, pues, los particulares, velarán por la defensa de sus intereses, pudiendo llegar incluso a la vía judicial para resolver las diferencias que pudieran tener con la empresa.

3.ª Como consecuencia del aumento industrial de la población se han establecido en muchas casas motores pequeños y para el suministro de la energía eléctrica creo que tienen firmados contratos con la fábrica. Estos contratantes pueden en todo momento exigir el cumplimiento del contrato.

El Alcalde tiene bastante con atender a los servicios públicos y no puede descender a encargarse de la defensa de los particulares.

Desde luego, la luz es mala, éque remedio hay para evitarlo?

De las Juntas oficiales nunca ha salido nada. Las luntas técnicas de momento no dan solución.

En todos los sitios, los elementos industriales toman medidas de previsión para el porvenir. ¿Será que aquí ha habido falta de previsión por parte de la Hidroeléctrica?

De todas formas el único medio es crear otra Empresa. Pero de momento no es remedio, pues esto no se improvisa.

De los datos leídos por el señor Sánchez Cuesta se deduce que la Hidroeléctrica tiene interés en que no falte luz. Así se desprende de esos datos, que serán ciertos, pues el señor Sánchez Cuesta no tendría la avilantez de dar datos falsos.

Así, pues, si como dicen tienen elementos y es una Empresa respetable la que lo dice, creo que el consejo que debemos dar al Alcalde es el siguiente: Atender las razones de la Hidroeléctrica, dar un plazo para que pueda suministrar mejor luz, y si luego se viera que no había energía para todas las necesidades de la población, ir organizando, entre los elementos financieros, la creación de otra fábrica.

Unas objeciones y una proposición

El señor Zamora pide la palabra para hacer algunas objeciones a las manifestaciones hechas por el señor Borrallo.

Ha dicho el señor Borrallo—dice—que el Ayuntamiento sólo tiene que preocuparse de lo que concierne al alumbrado público y que los particulares allá se las entiendan ellos con la Empresa. Y creo que esto no es así. Uno de los artículos del contrato establece que la empresa tiene obligación de suministrar fluido a los particulares que lo soliciten. La empresa, no obstante esa obligación, exige a los que solicitan ahora ser abonados que firmen un contrato privado y depositen una fianza. El Ayuntamiento, que representa al vecindario, debe velar por los intereses de éste y exigir el cumplimiento de ese artículo, obligando a suministrar el fluido sin esas condiciones, sobre todo la que se refiere al depósito de fianza.

Respecto a que se conceda un plazo a la Empresa—continúa el señor Zamora—como ha propuesto el señor

Borrallo, sería procedente si el problema hubiera surgido ahora. Pero el problema no es de ahora, es de hace mucho tiempo y nunca se resuelve.

Sin dudar del buen propósito, del interés que tenga la Empresa en facilitar el fluido en buenas condiciones, el hecho cierto es que el servicio es deficiente y la población es la víctima.

Debe, pues, pensarse ya en acometer a fondo la cuestión y resolverse de una vez. El llamado a ello es el Ayuntamiento, y si de momento no puede hacerlo por sí, solicitar la cooperación de los particulares.

Una solución sería proceder a la municipalización del servicio con la liquidación de la fábrica. Y otra, más mediana, pedir antecedentes a algunas poblaciones, como Segovia y Cádiz, que han establecido fábricas por suscripción popular.

En Cádiz creo que se hicieron acciones de 50 pesetas y actualmente los beneficios que obtiene la fábrica, en vez de repartirlos entre los accionistas se destinan para abaratar el fluido y llegará un día, de seguir prosperando la Empresa, en que aquellos reciban el fluido gratuitamente.

Con buena voluntad por parte de todos podría resolverse el problema.

Hay que tener en cuenta que el establecimiento de otra fábrica no supone competencia con la actual, pues habiendo aumentado considerablemente las exigencias de la población, habría lugar para las dos fábricas.

El señor Sardiña hace historia de cuando el Ayuntamiento inició la idea de municipalizar este servicio, abandonándola más tarde y recurriendo a la confección del contrato de suministro.

Las deficiencias en este servicio vienen notándose desde hace tiempo, tal vez ajenas a las ideas de la Empresa, mas a pesar de ello es indispensable buscar una rápida solución.

Refiere la intención que no hace mucho el comercio hizo para montar una nueva fábrica y que ante la rebaja que en el precio del suministro le hizo la Empresa, desistió, resultando ellos ventajosos y perjudicados los particulares.

Es indiscutible que a la actual Empresa le faltan medios para suministrar el fluido necesario.

Creo que el Ayuntamiento debe preocuparse, en primer término, del alumbrado público, y después de los particulares.

Ante la deficiencia del primero, el Ayuntamiento puede ir a la municipalización del mismo y aun ampliar la municipalización del servicio público por el suministro de fluido a los particulares.

De la reunión que hoy se celebra—agrega—debe surgir o un proyecto para la creación de una nueva Empresa, o el Ayuntamiento debe acordar la municipalización del servicio votando para ello un presupuesto extraordinario.

El señor Del Solar le ofrece trasladar esta iniciativa a la Corporación que preside.

Habla el señor Viñuela, que ostenta la representación de la Casa del Pueblo.

Se ha dicho—empieza—que el Ayuntamiento sólo debe ocuparse del alumbrado público, mas creo que también debe cuidar del de los particulares, pues sobre éste cobra su correspondiente arbitrio.

La Empresa se ha comprometido a dar luz y falta a este compromiso; había ahora de traer nuevo motor; no hace mucho ofreció lo mismo; lo trajo y la luz siguió tan mala, así es que

mientras otra Empresa no venga seguramente tan mal.

Por eso creo que el Ayuntamiento debe rescindir el contrato y ayudar a otra Empresa o llegar a la municipalización del servicio.

Habla el señor Bardaji

En nombre de los funcionarios públicos se levanta a hablar el señor Bardaji.

Empieza diciendo que opina como el representante de la Casa del Pueblo. Que el Ayuntamiento debe velar por el suministro de alumbrado a los particulares, y así cumple con lo preceptado en el artículo 72 de la ley Municipal.

Está convencido de que sólo con la municipalización del servicio se solucionarían las deficiencias; mas esto exige tiempo, y ahora se debe buscar una solución inmediata.

Esta está en exigir a la Empresa el estricto cumplimiento de lo contratado.

¿Suministra el voltaje estipulado? Esto es lo que hay que comprobar, y si no lo da, en forma alguna debe cobrar a 90 céntimos el kilowattio, pues debe reducir en las cantidades que percibe de los abonados, la potencialidad que no suministra.

Esto sería eficaz, pues como más se obliga a una Empresa es haciéndola ver que sus intereses se benefician al realizar bien el servicio a que se ha comprometido.

También a los que pagan por luces fijas a 15 pesetas al mes y se les priva algunos días de la luz no deben pagar el fluido que en esos días no consumen.

Termina sosteniendo que si el Ayuntamiento adoptara esta actitud obligaría a la Empresa a cumplir con su deber, y, por ahora quedaría resuelto el problema.

El señor Sánchez insiste en que la más perjudicada es la Empresa.

Hace historia de la constitución de ésta. Como a sus manos llegó la fábrica en condiciones deficientísimas, la Empresa ha contratado un nuevo motor y un nuevo grupo alternador, que equivale al montaje de una nueva fábrica y la Empresa está dispuesta al sacrificio, no solamente la contrata, sino que hasta deposita el coste del nuevo pedido.

La única ayuda que en este trance necesita la Empresa, es que se gestione la casa a quien el pedido se ha hecho; lo envíe con la mayor rapidez y así quedaría solucionado definitivamente el problema.

El señor Sardiña rebate estas manifestaciones, afirmando que el precio del kilowattio es de lo más excesivo de toda España.

Pide el exacto cumplimiento de lo contratado el señor Vázquez y agrega que según informes de técnicos podía ser cobrado el kilowattio a 60 céntimos.

Defiende la municipalización el señor Cerezo.

Rectifica el señor Bardaji. Dice que trae el encargo de los funcionarios públicos de pedir que sólo se les cobre el fluido que gastan. Esto es lo más urgente de momento, pues la municipalización es cosa dilatatoria.

Como a los particulares se les cobra noventa céntimos y no se les suministra el voltaje estipulado, esto es un incumplimiento de contrato; así es que si la luz que se les da es, por ejemplo, con la mitad de intensidad estipulada, la cantidad que se les cobra debe ser la mitad, y a esto debe tender el Ayuntamiento.

ACADEMIA POSTAL

Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos, Mérida.

PEDID

En todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma. FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

ZOTAL para el ganado SALUD

para el ganadero RIQUEZA

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

En esto tendrá poca culpa la Empresa, pero menos culpa tiene el particular que puede exigir que se cumpla lo estipulado.

El señor Sánchez: O la rescisión del contrato.

El señor Bardaji: O pedir que se cumpla el mismo, pues si no se quiere hacer uso de la facultad de rescisión, se puede exigir el cumplimiento del mismo.

Como de hecho existe monopolio, no se puede rescindir el contrato, pues ello supondría dejar a oscuras a la población.

En esta contingencia no debe forzarse la Empresa, pues sería desmentir la buena fe que todos le reconocemos.

Insiste en que el particular sólo debe pagar el fluido que se le suministra.

En doctrina creo que la municipalización es lo más acertado, pero es cuestión de más tiempo.

Siempre he creído—continúa—que los servicios están mejor atendidos administrados por el Ayuntamiento que por los particulares. Relata servicios municipalizados en varias poblaciones y que marchan admirablemente.

Las facultades administrativas de los Municipios se desconocen, no sabemos cómo lo harían, pues hasta ahora nunca se les ha dejado administrar, pues no han pasado de ser meros recaudadores del Estado y de la Diputación.

El señor Sánchez dice que la fábrica descuenta en las luces fijas los días que ésta falta.

Respecto a la falta de intensidad en el suministro a las luces de los particulares, tiene una solución puesta en la voluntad de los abonados: dejar el abono si no les conviene.

Estas manifestaciones del director del Noticiero Extremeño provocan una unánime y enérgica protesta de los señores allí reunidos.

El señor Bardaji: Es que tenemos derecho a la luz. Y la Empresa tiene obligación de dar luz a todos los que la soliciten, y sólo mediante justificación técnica se extirpará de la responsabilidad que contraiga por negarla si demuestra que no tiene voltaje suficiente para las peticiones.

Como el señor Borrallo indicó que encabezaba con cincuenta duros una suscripción de acciones para nueva fábrica, el señor Bardaji dijo que él también suscribiría otra acción de igual cantidad.

Varios señores de los allí presentes hacen análoga manifestación.

El señor Montero de Espinosa: Dice que será necesario iniciar una suscripción, pero para ello es necesario un estudio detenido.

Cree que esta iniciativa debe partir de una entidad importante, como la Cámara de Comercio o Cámara Agrícola, y contando para ello con el amparo del Ayuntamiento.

El señor Alcalde ofrece a todos los señores que han hecho uso de la palabra dar cuenta de sus manifestaciones al Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Giménez, Transportes, Tel.º 420

Propietarios de Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Ahorren reparaciones cambiando su FORD usado por uno nuevo, último modelo, en la Agencia oficial: Garage Plá LUIS PLA Y ALVAREZ Martín Cansado y Zurbarán BADAJOZ

INTERESES EXTREMEÑOS

LA CARRETERA DE CÁCERES A BADAJOZ

Nuestro querido colega de Cáceres, Extremadura, nos ha dispensado el honor de hacerse eco del requerimiento que hacíamos en una de nuestras pasadas ediciones para que se procediera a reanudar las obras del segundo trozo de la carretera de Cáceres a Badajoz...

El expresado periódico cacereño, después de transcribir el mencionado artículo, añade por su cuenta lo siguiente, con lo que estamos, desde luego, de completo acuerdo:

«Nos parece muy bien ese toque de atención dado por el colega y, como siempre, estamos dispuestos a cooperar en la medida de nuestras fuerzas, para ver si alguna vez se consigue que nuestros lamentos lleguen a las alturas y encuentren oídos propicios a escucharlos y gobernantes dispuestos a enmendar antiguas injusticias y postergaciones, y en este terreno sería difícil encontrar región más olvidada que Extremadura.»

Cuando hace poco tiempo, y en ocasión para nosotros memorable, se movió este asunto que recuerda el colega, nos sumamos con todo entusiasmo a cuantas gestiones se hicieron, y no seríamos consecuentes si ahora callásemos ante el nuevo requerimiento para que asunto tan importante y de tanta necesidad no continúe sin resolver.

Ahora que no existe representación parlamentaria, son los Municipios los más indicados organismos para exponer directamente a los poderes públicos sus necesidades y sus anhelos.

Por esto sería a todas luces oportunísimo que todos los Ayuntamientos interesados en la terminación de la carretera, suscribiesen un documento y lo entregasen, por medio de una comisión de los mismos, al presidente del Directorio Militar.

Si los pueblos no se mueven, difícilmente se acordarán de ellos, porque los encargados de regir los destinos de la nación tienen muchísimos e importantísimos negocios a que atender.»

DR. SANCHEZ-CORTES DOVOLL
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Arias Montano, 30, pral. Badajoz
TELÉFONO 445

Bolsa de Madrid (POR TELEFONO) 5 22'50 h.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones' with columns for 'Cambios', 'Fondos públicos', and 'Acciones'.

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, Venta de embutidos del país
Tocino, el kilo... 3'50 pesetas
Morcilla, el kilo... 4'50 »
Chorizo, el kilo... 6'00 »
Longaniza, el kilo... 3'00 »

Clinica del doctor Barrio
Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una.
Bravo Murillo, 5, segundo, Badajoz.

Todas las misas que se celebren los días 4, 5 y 6 de los corrientes, en las capillas de Santa María de la Antigua y de Santa Teresa, en el Sagrario Catedral, serán aplicadas por el alma de don Leopoldo Robles Cuéllar, que falleció en Badajoz el día 5 de diciembre de 1922.

EL LIBRO AL DIA

El Varguero de Saudades, por López Prudencio. Librería de Durán. Teléfono 372.

Audiencia SEÑALAMIENTOS Para hoy

Sección primera
Juzgado, Herrera del Duque; delito, incendio; procesado, Francisco Lorenzo Durán; fiscal, señor De la Cueva; defensa, letrado señor Rodríguez Machin; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Badajoz; delito, robo; procesado, José Picon Tena y Manuel Reposo Mesa Hernández; fiscal, señor De la Cueva; defensa, letrado señor Lozano; procurador, señor Maqueda.

Sección segunda

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto; procesados, Francisco Calderón Garrón y veintinueve más; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor Cabral; procurador, señor Salinero.

Juzgado, Mérida; delito, infracción de la ley de Caza; procesados, Joaquín Caballos, Manuel Izquierdo y Manuel Rodríguez; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor Sanz del Campo; procurador, señor Durán.

Juzgado, Mérida; delito, disparo; procesado, Joaquín Repente; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor López Lago; procurador, señor Serrano Fernández.

Para mañana

Sección primera
Juzgado, Castuera; delito, disparo y lesiones; procesado, don José Balmaseda Sánchez Arévalo; fiscal, señor Caballero; querrelante, letrado señor Suárez de Figueroa; defensa, letrado señor Hermida; pena pedida, un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional.

Juzgado, Llerena; delito, incendio; procesado, Pablo Espina Gehale; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor Larios; procurador, señor Barriga; pena pedida, un año y un día de prisión correccional.

Juzgado, Fregenal; delito, lesiones; procesado, Manuel Díez Simón; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor Sardiña Heredia; procurador, señor Salinero; pena pedida, un año y un día de prisión correccional.

Sección segunda

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, hurto; procesados, Feliciano Rodríguez Macarro y Manuel Lima Macarro; fiscal, señor De la Cueva; defensas, letrados señores Jiménez y Vinuesa; procuradores, señores Barriga y Sánchez Moreno.

Juzgado, Zafra; delito, estafas; procesado, Manuel García; fiscal, señor De la Cueva; defensa, letrado señor Lozano; procurador, señor López Moreno.

Juzgado, Fregenal; delito, desobediencia a la autoridad judicial; procesado, Exuperiano Martín Guillén; fiscal, señor De la Cueva; defensa, letrado señor Díaz Ambrona; procurador, señor Serrano Becerra.

GRUPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS
OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCION ANUAL
ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS
ARBOLITOS DE JARDIN ADORNO Y PASEO ETC. ETC.
TODA LA CORRESPONDENCIA
CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRONOMO
D. JUAN CASAMAJÓ
APARTADO DE CORREOS 1123 - LERIDA (ESPAÑA)
PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

En la Comisaría

Una multa
Ha sido denunciado y multado por infracción del precio de tasa del carbón, el industrial José Ramoño, que habita en la calle de Encarnación número 10.

Malos tientos
Al Juzgado municipal ha sido denunciado el vecino de esta capital José Sanguino (a) Careta, por maltratar a su convecino Guillermo Fonseca.

ENTRE BASTIDORES Selica Pérez Carpio

Carande, el simpático y popular Carande, me la presentó al terminar el primer acto de La montería.

Andaban en continuo movimiento entre bastidores, las casacas rojas de los monteros y los trajes polerones de las conietas vestidas, según ellas, de aldeanas inglesas....

Al final del escenario, inmenso y frío, el telón de fondo, con su paisaje de Gales y sus prados verdes. A nuestro lado, la luz cegadora del cuervo del electricista....

Mucha gente entre bastidores. Curiosos y desorbitados, que invaden por una costumbre absurda, en cada entreacto el escenario, estorbando la manobra para mirar a los artistas, con ojos de campesino en gran ciudad....

Presentaciones.
La voz armoniosa, dulce y bien timbrada de la señorita Pérez Carpio, suena en nuestro oído con las primeras frases de rigor. Siguen otras banales, que recogen la impresión del cronista, ante la simpática y belleza de la tiple.

Los señores Deigado y Saamirca, que la acompañan, se adhieren con entusiasmo a ellas.
Con razón. La señorita Pérez Carpio, es un prodigio de belleza, de simpática y de gracia....

Desde donde estamos — a la puerta del camerino, aguardando que acabe de vestirse su hermana — puede admirarse a voluntad, ya que recibe en pleno rostro la luz de que antes hablé....

Menuda y graciosa, con unos ojos negros, simpáticos, juguetones, llenos de vida, la señorita Pérez Carpio conquista nuestra simpatía a las primeras palabras. Es una figurina, frágil y deliciosa; juega con las frases, saltando sobre ellas, haciendo gala de su voz, arrulladora y cautivante, que con un ligero deje valenciano, preñada, ázcar y subyuga, tejiendo en vuelta de su interlocutor una fina y calada tela de araña de simpatía.

El pelo castaño, más bien negro; la boca, de labios muy rojos, chiquita y bien dibujada; los dientes perfectos....

A pesar de estar preparada para salir a escena, lleva poco maquillaje. Apenas un trazo de lápiz negro para agrandar los ojos y un toque de Rouge en la mejilla. El cronista ha supuesto que hay una gota de Kool en sus pupilas cegadoras. Un rato de conversación y se convence que es brillo natural en sus ojos....

Aírsen, sobre todo, en la gentilicante sus manos blancas, de líneas perfectas, que caen sin afectación, en deliciosa postura sobre el delantal de cretona de mil colores, de su traje de escena. Son unas manos, pulidas cuidadas, de rojas uñas muy brillantes; y unas manos que recuerdan no sé si las de la Raquel o las de un cuadro de Greco que hay en el Prado. Son todo un poema.

Si desde las butacas parece una poupée, una muñequita frágil, aquí, bis a bis, da una impresión de niña.

— ¿Dieciocho años? le pregunto.... (al periodista le está permitida esta indiscreción).
A las niñas les gusta siempre tener más edad; es un juego que repiten en



sentido contrario cuando pasan de los veintidós.... Me responde abriendo mucho los ojos, admirada de que no haya acertado su edad....

— No, señor, veintidós....
— Valenciana, ¿no es verdad?
— Sí, señor, de la misma Valencia....

Hay una pausa en la conversación. La hermana de la tiple ha acabado de vestirse y, ya en su cuarto, la conversación se reanuda, roto el hilo de los primeros momentos, con más calor....

No sé, dice respondiendo a mis preguntas, si mi nombre es Selica o Séllica; me es igual.... Yo comencé a trabajar, de pronto, cuando tenía dieciséis años, por verdadera casualidad, pues jamás pensé dedicarme al teatro; hice el papel de tiple en Maruxa, y como gustara, me contrataron para algunas obras más. Figuré como segunda tiple algún tiempo, y en la Soledad, del Gato montés, obtuve en mi pueblo un gran éxito, tanto, que en el Ruzafa, el teatro de mis primeros triunfos, la hice más de cuarenta noches....

El maestro Vicente Lledó al oírme cantar me contrató, y después he hecho dos temporadas en Sevilla, para encontrarme ahora ante el público de Badajoz, que tan simpático me es....

— ¿...?
— No; jamás he sido artista de variedades; mi vida artística es la que acaba usted de conocer. Me gusta, sí, el cuplé, pero es para hacerlo como ahora, entre las gentes de mi compañía, sintiendo tras de mí, a mis compañeros. Yo me encuentro muy sola en el escenario, me parece enorme para mí, y no sería artista de variedades por esta razón; además de estar encantada con mi género; el movimiento de la zarzuela, la variedad de los papeles, me agrada más que el cantar cuplés....

— ¿...?
— Me aprendo fácilmente mis papeles. Quizás en ello influya mi gran afición; recuerdo que al poco tiempo de empezar me estudié en un día tres figuras diversas que me aprendí de memoria y dije sin necesidad de oír al apuntador....

Crear un tipo me agrada mucho y pongo especial empeño en estudiarlo, conocer su psicología, y después de aprenderlo, vestirlo bien.

— ¿...?
— Estoy satisfechísima del público y de la Prensa de Badajoz. Acostumbra da a los públicos de mi tierra y de Andalucía, me pareció en principio frío; hoy que me he acostumbrado a él, me agrada muchísimo por su conocimiento y por su justicia. Estoy, sí señor, verdaderamente satisfecha.

El avisador la llama a escena. Salimos del cuarto.
Entre un bastidor, aprovechando un intervalo de soledad, mientras sale a escena, le pregunto de pronto:

— ¿Cómo le gustan los hombres... Rubios, morenos, altos, bajos...?
Un movimiento de coquetería y un asomo de rubor. Silenciosa, sorprendida por nuestra pregunta, juega con los postizos de sus trenzas rubias, que le dan un encanto de pastorcita de Watteau....

Ni bajos, ni morenos, ni altos, ni rubios; la señorita Pérez Carpio, que al frente de las segundas tiples sale a escena, ha escogido ya su tipo. No sabemos cómo será; pero sí, que no le gusta más que el y que pronto habrá una burguesita más, allá en Valencia, en plena huerta, entre azahar, naranjos y flores....

Ya en escena, la figurita mágica de la tiple, teje con gracia singular un complicado minué lleno de elegancia, de arte, de buen gusto....
De ese buen gusto peculiar en la más deliciosa de las tiples que ha conocido el cronista....

FRADIQUE MENDES.

ALUMBRADO POR GASOLINA
sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis
LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.— MADRID

DE SOCIEDAD NOTICIAS

Viajeros

El reputado médico oculista don Ricardo Catalán, que ha permanecido en Badajoz durante varios días después de haber efectuado difíciles operaciones, ha salido hoy para Lisboa a ejercer su profesión, punto donde ya le esperan.

— Ha marchado a Linares (Jaén), don Manuel Ducal, del comercio.
— Don Juan José Torres Méndez, propietario, llegó procedente de Torre de Miguel Sesmero.

— Del mismo pueblo ha llegado a esta don Juan Francisco Torres, propietario.
— Llegó procedente de Salamanca, después de haber aprobado el segundo ejercicio de las oposiciones a escuelas nacionales que se están verificando en aquella capital, don Santiago Rivera Yanguas.

— De la misma capital ha venido don Francisco Páez de la Cadena Navarro.
— Procedente de Guadacanal (Sevilla), llegó a esta capital don Fernando Gallejo, empleado de Telégrafos.

— Se encuentra en esta don Vicente Romero, propietario, que ha llegado procedente de Castuera.

— De Salamanca ha llegado la bella señorita Antonia Arqueros.

— Ha llegado de Almodralejo nuestro querido amigo don Francisco Montero de Espinosa.

— Se encuentra en Badajoz el ex diputado a Cortes don Luis Hermida.

— Hoy regresa a Almodralejo nuestro querido amigo el culto letrado, director de El Defensor de los Barros, don Guillermo G. Romero de Tejada.

— De Calzadilla de los Barros ha llegado nuestro joven amigo don Regino Valencia.

Una boda

En Madrid se ha celebrado la boda de la distinguida y bella señorita Guillermina Onclis y Aragón con el señor don Juan Miguel Garnica.

Apadrinaron a los contrayentes el opulento banquero don Julián Aragón y la marquesa de Casa Pacheco.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrusión, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.

Libres de estos horribles peligros están aquellos que llevan aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO Y CURATIVO que existe en el arte herniario.

No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero, de Castilla, 22, Badajoz.

Información militar

La patrona de Artillería
Por ser hoy Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería, las fuerzas de dicho Cuerpo que se encuentran de guarnición en esta plaza vestirán de gala, y en el edificio del Parque será izado el pabellón nacional.

Concurso de tiro
Ayer dieron comienzo en la cañada de Sancho Brava las pruebas eliminatorias para el concurso de tiro regional que va a verificarse entre los tiradores de segunda del regimiento de Gravelinas.

En el campo se encontraban, a más del jurado calificador que había sido nombrado de antemano, todos los jefes y oficiales del mencionado regimiento francos de servicio.

Ascensos
Ha ascendido a suboficial el sargento del regimiento de Gravelinas don José Pizarro García, quien pasará destinado a la cuarta compañía como auxiliar del capitán apoderado de la misma.

A igual empleo que el anterior ascendió el sargento de Castilla Juan Almeida Montero, quien pasa destinado en su nuevo empleo a la plana mayor del mencionado regimiento.

Incorporación
Se ha incorporado al regimiento de Gravelinas, después de haber disfrutado la licencia que para asuntos propios le había sido concedida, el capitán don Antonio Loriga.

Junta de festejos
Para juzgar los diversos actos que habrán de tener lugar en el cuartel del regimiento de Gravelinas con motivo de los festejos que se preparan para conmemorar el santo de la patrona de Infantería, se han nombrado varios jurados, compuestos de jefes y oficiales del mismo regimiento.

Para el concurso de tiro.— Teniente coronel don Manuel Lloret, comandante don Rafael Salas, capitán don Fernando Ramos y alférez don Florencio Cervera. Interventores de blancos: Capitán don Ignacio Muñoz y teniente don José Alonso.

Para el concurso de gimnasia.— Teniente coronel don Guillermo Gil, comandante don Guillermo García Luengo, capitanes don Antonio Loriga y don Donato Lavandera y alférez don Luis Leña.

Para el concurso literario.— Teniente coronel don Eduardo Recas, capitán don Marciano Díaz de Liaño, teniente don Valeriano Luque y capellán segundo don Pablo Rafael Moya.

Consejos de guerra
El domingo último, a las doce de la

NOTICIAS

Pérdida.— En el trayecto del paseo de Castelar a la calle de Arias, Montano, se ha extraviado una pulsera de oro. Se gratificará a quien la presente en esta Administración.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Véndense tres máquinas sembradoras. Informes en esta Administración.
Labores de desfonde y descuaje por hectáreas. E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Cleiton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y formones de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

El mercado de vinos en Extremadura

Precios actuales, de 25 centígrafos y aroba de 16 kilos, a 28 céntimos. Se nota animación en el mercado, pues hay bastante demanda de algunas casas del Norte, que han enviado a esta región sus representantes con órdenes de compra. Los vendedores están algo retraídos en espera de mejores cotizaciones, ya que casi todos los puntos productores de la Mancha han vendido a precios superiores a los de Extremadura.

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES

Tarifa especial para fotógrafos. Fotografía Bocóni. Mérida.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrusión, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.

Libres de estos horribles peligros están aquellos que llevan aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO Y CURATIVO que existe en el arte herniario.

No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero, de Castilla, 22, Badajoz.

Información militar

La patrona de Artillería
Por ser hoy Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería, las fuerzas de dicho Cuerpo que se encuentran de guarnición en esta plaza vestirán de gala, y en el edificio del Parque será izado el pabellón nacional.

Concurso de tiro
Ayer dieron comienzo en la cañada de Sancho Brava las pruebas eliminatorias para el concurso de tiro regional que va a verificarse entre los tiradores de segunda del regimiento de Gravelinas.

En el campo se encontraban, a más del jurado calificador que había sido nombrado de antemano, todos los jefes y oficiales del mencionado regimiento francos de servicio.

Ascensos
Ha ascendido a suboficial el sargento del regimiento de Gravelinas don José Pizarro García, quien pasará destinado a la cuarta compañía como auxiliar del capitán apoderado de la misma.

A igual empleo que el anterior ascendió el sargento de Castilla Juan Almeida Montero, quien pasa destinado en su nuevo empleo a la plana mayor del mencionado regimiento.

Incorporación
Se ha incorporado al regimiento de Gravelinas, después de haber disfrutado la licencia que para asuntos propios le había sido concedida, el capitán don Antonio Loriga.

Junta de festejos
Para juzgar los diversos actos que habrán de tener lugar en el cuartel del regimiento de Gravelinas con motivo de los festejos que se preparan para conmemorar el santo de la patrona de Infantería, se han nombrado varios jurados, compuestos de jefes y oficiales del mismo regimiento.

Para el concurso de tiro.— Teniente coronel don Manuel Lloret, comandante don Rafael Salas, capitán don Fernando Ramos y alférez don Florencio Cervera. Interventores de blancos: Capitán don Ignacio Muñoz y teniente don José Alonso.

Para el concurso de gimnasia.— Teniente coronel don Guillermo Gil, comandante don Guillermo García Luengo, capitanes don Antonio Loriga y don Donato Lavandera y alférez don Luis Leña.

Para el concurso literario.— Teniente coronel don Eduardo Recas, capitán don Marciano Díaz de Liaño, teniente don Valeriano Luque y capellán segundo don Pablo Rafael Moya.

Consejos de guerra
El domingo último, a las doce de la

Tintorería Francesa

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20, Badajoz.